
 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 1 de 9	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°2	
<b>Hora:</b> 8:30 a.m. a 10:30 a.m.	<b>Fecha:</b> 19 de Agosto de 2021
<b>Lugar:</b>	Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento.
<b>Dependencia que Convoca:</b>	Coordinación Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento
<b>Proceso:</b>	Restablecimiento de Derechos - Protección
<b>Objetivo:</b>	Realizar rendición de cuentas en la Mesa Pública por parte del Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento en la relación del ICBF con otras entidades para la atención de niños, niñas, adolescentes y familias.

### Agenda:

- Himno Nacional  
 Instalación por parte de Mary Nelsy Valero  
 1 Contexto Institucional  
 1.1. Contexto rendición publica de cuentas (Mesa Pública)  
 2. Oferta institucional General (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición)  
 3. Experiencia exitosa de la Dirección Regional de la Dirección Regional (Centro Zonal)  
 4. Informe Presupuestal  
 5. Tema priorizado en la consulta previa  
 6. Participación de la representante de la Mesa de Participación de NNA de Bucaramanga  
 7. Espacio de Participación Preguntas y Respuestas  
 8. Compromisos adquiridos  
 9. Canales y medios para la atención a la ciudadanía PQRS  
 10. Evaluación de la Audiencia de Rendición Publica de cuentas  
 Cierre

### Desarrollo:



Para dar inicio a la Mesa Publica por parte del Centro Zonal Luis Carlos se escucharon las notas musicales de los himnos de la Republica de Colombia y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, acto seguido la Doctora Vanessa Álvarez Sierra Coordinadora del Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento realiza la apertura de la Mesa Pública y da la bienvenida a cada uno de los asistentes y participantes en este espacio virtual, la cual busca la interacción con cada uno de ustedes para que conozcan cada una de las acciones que nosotros como Centro Zonal Especializado en Protección realizamos, esperamos que este sea un espacio de dialogo.

Toma la palabra la Doctora Martha Patricia Torres, Directora Regional Santander agradeciendo la presencia a los asistentes a la Mesa Publica, indicando que es muy importante seguir avanzando con estos espacios de diálogo directo y abierto, no solo para hablar de las gestiones y establecer los grandes logros que se han adelantado en los años de gestión sino también para hablar de aquellas necesidades y avanzar con los compromisos que se generan en estos espacios, manifiesta que continua como Directora Regional muy comprometida con la escucha activa y comunicación permanente en ese gran compromiso

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 2 de 9	

que tenemos de mejora continua, teniendo siempre claro nuestro objetivo de cumplimiento misional con nuestros niños, niñas y adolescentes, con las familias y comunidades.

La Dra. Mary Nelsy refiere el orden del día a desarrollarse en la Mesa Pública de rendición de cuentas del Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento.

### Contexto Institucional

Refiere la Doctora Vanessa Álvarez, Coordinadora del Centro Zonal que el ICBF hace presencia en 33 Regionales a través de 215 Centro Zonales, en 1122 municipios del territorio nacional, con una atención a usuarios beneficiarios de 2.830.968 en el año 2019 con un presupuesto de 6.9 Billones, con un 55% del presupuesto de Inclusión Social, incluyendo el área de la Isla de San Andrés.

Indica la Doctora Vanessa, que el objetivo social del ICBF es trabajar para la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenazada, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención, cuya misión es promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores claves de los entornos protectores y principales agentes de transformación social, con la visión de liderar la constitución de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencia, siguiendo nuestros objetivos estratégicos y nuestro modelo de transparencia con el fin de realizar un pacto por la legalidad transparencia y lucha contra la corrupción en el marco de nuestra labor institucional.

Continúa la Dra. Vanessa indicando, la rendición pública de cuentas se entiende como una obligación de las entidades públicas de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía, y protección de los derechos, la cual está basada en el marco normativo del COMPE 3654 del 2010 POLITICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA RAMA EJECUTIVA A LOS CIUDADANOS, Ley 489 de 1998 Artículo 33 Audiencias Públicas, Ley 1757 de 2015 Artículo 48 al 59 Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutivo, Manual único de rendición de cuentas y el Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano, para este fin el ICBF cuenta con el micro sitio de transparencia en su página web [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co) el cual busca la transparencia y el acceso a la información pública.



Dentro de la Mesa Pública se hizo referencia a la experiencia exitosa llevada a cabo por parte del Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento junto a nuestro operador la Fundación NEUROSABER con el proyecto emprendimiento productivo NEUROCHOCOLATE en la modalidad Discapacidad Cognitiva, a lo cual la Doctora Vanessa manifiesta que para nosotros como ICBF es muy satisfactorio poder ver como nuestros niños en medio de las medidas de protección adelantan labores que pueden reivindicar sus derechos y puedan desarrollar destrezas que le van a poder permitir desarrollar una vida autónoma.

Continúa la Doctora Vanessa Álvarez Sierra haciendo mención al informe presupuestal realizado durante el año 2019 por el Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento junto a los Operadores, en el cubrimiento de los diferentes proyectos y procesos en beneficio de nuestros niños, niñas y adolescentes para el restablecimiento de sus derechos en las diferentes modalidades de atención.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 3 de 9	

Se continua en esta Mesa Publica de rendición de cuentas, haciendo alusión al tema priorizado en la consulta previa a desarrollarse la cual fue “Oportunidades para el desarrollo del proyecto de vida para adolescentes y jóvenes”, buscamos brindar información sobre el resultado obtenido en este tema escogido de acuerdo a la solicitud realizada tanto por nuestros usuarios, nuestros aliados estratégicos, así como por la ciudadanía en general.

Refiere la Dra. Vanessa, este tema para nosotros es muy importante, mediante la evidencia fotográfica se ve reflejadas algunas de las actividades que se realizan en nuestras instituciones que busca fortalecer el proyecto de vida de nuestros adolescentes tales como son el Proyecto Sueños Oportunidades para Volar, permitiéndoles a ellos desarrollarse integralmente desde las áreas de educación, emprendimiento y calidad de vida, siendo esta una alianza estratégica que busca generar espacios formativos de carácter educativo en diferentes instituciones como el SENA, y Universidades del Departamento; actualmente hay 60 jóvenes que se vienen formando dentro de nuestras medidas de protección y que han sido también declarados en adoptabilidad mediante 07 componentes como son: Identidad, educación, voluntariado, recreación, cultura, deporte y derecho al trabajo, que permiten contribuir a su desarrollo integral en la construcción de su proyecto de vida.

Indica la Dra. Vanessa que un componente fuerte es el emprendimiento donde nuestros jóvenes puedan desarrollar y fortalecer sus capacidades, habilidades y competencias ocupacionales encaminando a la construcción de proyectos productivos formándolos educativamente y permitiéndoles afianzar sus conocimientos para el desarrollo de la actividad de emprendimiento que realiza, en este momento contamos con proyectos productivos en nuestras instituciones aliadas, como lo son la Fundación NEUROSABER con el proyecto NEUROCHOCOLATE y CORPOADASES con artesanías elaboradas a mano y huertas agrícolas, así mismo para el mejoramiento de la calidad de vida se realiza a través de las diferentes instituciones y se buscan beneficios y apoyo para adolescentes y jóvenes en inclusión permitiendo obtener avances significativos en su desarrollo integral aportando a la construcción de un proyecto sano y feliz.

#### **Logros frente a los temas priorizados:**

- Vinculación laboral de 10 jóvenes mediante programas que ofrecen ofertas laborales
- Fortalecimiento de capacidades habilidades, y competencias ocupacionales en adolescentes y jóvenes en actividades encaminadas a su campo de desarrollo referente a la carrera técnica, tecnológica y profesional
- Participación y culminación exitosa de 20 jóvenes en formaciones de emprendimiento
- Vinculación de 10 jóvenes en población inclusiva a programas técnicos
- Formación académica en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales de 70 jóvenes que hacen parte de la alianza estratégica del proyecto sueños.



#### **Retos frente al tema priorizado:**

- Buscar instituciones que se vinculen al convenio ICBF en los diferentes componentes aportando significativamente al desarrollo integral y proyecto de vida de jóvenes y adolescentes
- Continuidad y permanencia de los jóvenes y adolescentes en su formación académica y desarrollo de proyectos productivos

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 4 de 9		

- Vinculación de empresas al componente de empleabilidad en aras de garantizar mejores oportunidades laborales
- Desarrollo de actividades formativas con los profesionales en el área pedagógica garantizando que sean implementados en los proyectos de vida de los jóvenes y adolescentes.

#### Resultados sobre el tema priorizados:

- 70 Jóvenes vinculados a carreras técnicas, tecnológicas y profesionales
- 15 Jóvenes vinculados al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- 6 Jóvenes en Proyectos productivos
- 108 Jóvenes en Proyectos de calidad de vida población con Discapacidad

#### Espacio de participación ciudadana:

Dentro de este espacio se encuentra la representante de la Mesa de Participación de NNA de Bucaramanga Valentina Benavidez, quien realizó su presentación sobre la Mesa indicando que se realizó la divulgación del plan anticorrupción del ICBF los días 23 de julio de 2021 de manera presencial y el 05 de agosto de 2021 de manera virtual a través de la metodología del juego se les socializó a 16 niños, niñas y adolescente, y de manera espontánea dieron a conocer sus ideas de la siguiente manera:

##### 1. *Corrupción*

Es manipulación de las situaciones y las personas para obtener un beneficio propio; es mentir a las personas, aprovecharse de esa parte débil que tienen, prometiendo algo que no se va a cumplir; corrupción depende de nosotros porque avalamos, hace parte de nuestro proceso de socialización cuando niños

##### 2. *¿Identificas acciones que consideres corruptas en tu cotidianidad?*

Se identifican y se basan en vivencias del colegio por ejemplo en la elección del Personero del Colegio; se identifican en pequeñas acciones que hacemos a veces como aprovecharse de los demás o pisotear al otro para alcanzar algo a mi favor

##### 3. *¿Participas en tu casa, escuela y espacios comunitarios y públicos? Sientes que tu opinión es escuchada?*

En estos espacios la opinión si es escuchada, a pesar de ser menores de edad nos dan espacio de opinión; dejar de quejarnos de todo, lo importante es actuar es decir involucrarnos por ejemplo participar en política para generar un cambio porque los cambios empiezan por pequeñas cosas.



La propuesta de los niños, niñas y adolescentes es trabajar a través de campañas de anti corrupción por los diferentes barrios de Bucaramanga no solo con los NNA sino con toda la comunidad en general atacando de manera directa esa cultura de corrupción articulando con la Alcaldía, el ICBF y las mesas de participación de niños, niñas y adolescentes desarrollando videos, piezas públicas para empezar a rotar por las redes sociales y a través de talleres nos permitan aportar a toda la comunidad una transformación cultural convivencia libre de corrupción.

Así mismo Valentina manifiesta, es importante recalcar la participación en estas mesas, son espacios que nos hacen nuevos cambios en los escenarios de políticas públicas para que los NNA tengan una mejor calidad de vida.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 5 de 9	

Manifiesta la Dra. Mary Nelsy que los compromisos adquiridos en la vigencia del año anterior presentaron como compromiso dar respuestas a las preguntas que se generaron en el chat y las que no se lograron hacer de manera pública en la mesa publica de nuestro centro zonal se realizaron por correo.

### **Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias**

En este punto, el Dr. Román Darío Quiroz, brinda explicación de los canales de registro de solicitudes, se presenta las peticiones recibidas por parte del Centro zonal discriminando tipo y motivo de atención. Así mismo se presenta las cifras de atención a nuestros usuarios que son los niños, niñas y adolescentes dentro de la vigencia del 2019 al 2020: se remitieron respuestas de manera eficiente y oportuna a las diferentes quejas, reclamos y sugerencias interpuestas por ciudadanos.

Los retos establecidos son atender, informar, orientar, clasificar, registrar, y direccionar las peticiones recibidas por cualquier canal de atención, para ofrecer una respuesta oportuna y pertinente a los ciudadanos y entidades que las formulan, cumpliendo la normatividad vigente y la reglamentación interna establecida en el proceso de relación con el ciudadano.

Refiere la Dra. Mary Nelsy, con el fin de conocer la opinión de los asistentes a la Mesa Pública, se dispuso un espacio para conocer sus preguntas y opiniones a través del chat, realizándose dos cuestionamientos:

1. *¿Para proyecto de atención a adolescentes que están en calle, que programas tienen, que servicios?, siempre que los lleva la policía los devuelven a la calle, cuando el ICBF es quien lo debe atender, no? esto es muy triste y doloroso.*

A lo cual la Dra. Vanessa Álvarez manifiesta, agradecemos a la persona que nos hizo la pregunta en cuanto a lo manifestado queremos decirle que siempre que la Policía de Infancia y Adolescencia pone a un NNA a disposición del Centro Zonal el Defensor de Familia, de acuerdo al Art. 52 de la Ley de Infancia y Adolescencia junto con su equipo interdisciplinario hace la respectiva verificación de la garantía de los derechos y si se encuentran derechos vulnerados se le apertura un proceso administrativo de restablecimiento de derechos PARD; si en esta verificación de garantías se evidencia que el NNA tiene una situación que amerita una protección especial por parte del ICBF a través de nuestros aliados estratégicos de cada una de las modalidades que contamos, se hace la ubicación institucional y se garantiza así el restablecimiento de los derechos de estos niños.

Referente a este tema, el Dr. Román Darío Quiroz indica que la mayoría de los adolescentes que ingresan tiene problemas de consumo de sustancias psicoactivas y en Santander no contamos con instituciones que traten esta problemática, que es manejada principalmente por las EPS porque es un problema de salud pública, en la mayoría de los casos no cuentan con adherencia a los tratamientos de desintoxicación por lo cual desafortunadamente muchos de ellos vuelven otra vez a las calles.



2. *¿Tendrán lugares donde los jóvenes puedan realizar cursos contra jornada escolar? Agradezco mencionar los lugares y direcciones.*

Manifiesta el Dr. Román Darío que hay que aclararle a las personas que nuestro Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento trabaja sobre procesos administrativos de restablecimiento de derechos y los NNA están

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 6 de 9	


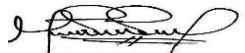
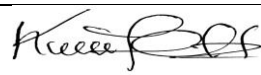

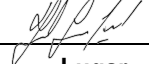
dentro de los procesos son los que reciben el beneficio, el Bienestar Familiar tiene otros Centros Zonales que brindan asistencia y asesoría a la familia, los orienta y nosotros a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar SNBF podemos ubicar a veces u orientar a las personas para que se acerquen a diferentes programas que trabajan con el Instituto; para el caso de las asesorías manifestamos que tenemos el Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo que está ubicado en el barrio Alfonso López y este Centro Zonal se encarga de manejar todos los procesos y asistencias asesoría a la familia y de tramite extraprocesal como custodia y alimentos.

Así mismo manifiesta la Dra. Mary Nelsy, que en caso de no ser posible dar respuesta a todas las inquietudes estas serán respondidas a través de los correos electrónicos que adjunten a cada solicitud, igualmente se invita a los asistentes a diligenciar la Encuesta de Evaluación de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Publicas.

Para dar por terminada la Mesa Pública, la Dra. Vanessa Álvarez agradece a cada uno de los asistentes por su participación, sugerencias y preguntas, gracias por permitirnos a nosotros como ICBF tener un dialogo abierto, transparente con ustedes que como ciudadanía hacen parte del quehacer del Instituto, es una corresponsabilidad de nosotros garantizar los derechos de cada uno de los NNA y se orienta a la comunidad cuales son los canales y medios para atención a la ciudadanía con que cuenta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para atender cada una de las peticiones quejas, sugerencias y reclamos de la ciudadanía.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Dar respuesta a preguntas escritas en el Chat durante la Mesa Pública del CZ LCGS 2021.	Comité Mesa Pública CZ LCGS 2021	Los siguientes 15 días hábiles
Dar respuesta a PQRS	Comité Mesa Pública CZ LCGS 2021	Inmediato
Aportar a la regional Santander evidencias sobre la Mesa Pública del CZ LCGS 2021	Comité Mesa Pública CZ LCGS 2021	Los siguientes días hábiles



#### FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Vanessa Alvarez Sierra	Coordinadora	CZ LCGS 2021	
Mary Nelsy Valero Correa	Profesional Especializado	CZ LCGS 2021	
Yuly Katherine Ardila Chaparro	Contratista	CZ LCGS 2021	
Roman Dario Quiroz Millan	Profesional Universitario	CZ LCGS 2021	
Yamid Basilio Casanova Jaimes	Contratista	CZ LCGS 2021	
<b>Próxima reunión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>
	Agosto 25 de 2021	4:00 PM	App Teams

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <p><b>BIENESTAR FAMILIAR</b></p>	<p><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p><b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia</p>
	<p><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	<p>Versión 6</p>	<p>Página 7 de 9</p>	

Se adjunta pantallazo de los asistentes a la reunión en forma virtual



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

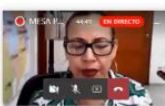
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

## Orden del día

- Himno Nacional
- Instalación por parte de Mary Nelsy Valero.
- 1. Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- 2. Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3. Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).
- 4. Informe presupuestal.
- 5. Tema priorizado en la consulta previa.
- 6. Participación del Representante de la mesa de participación de NNA Bucaramanga
- 7. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 8. Compromisos adquiridos.
- 9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 10. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

**Cierre**



## 4 INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO		PROGRAMACIÓN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS			
CONSOLIDADO DE ATENCION					
ALIAJO ESTRATEGICO	MODALIDAD	NUMERO DE CONTRATO	CUPOS CONTRATADOS	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	VALOR EJECUTADO
FUNDACION DE APOYO SOCIAL FAS	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOSOCIAL VULNERACION	48-353-2019	10	39.870.709	32.806.804,00
ORDEN DE LOS CLERIGOS REGULARES SOMASCOS	EXTERNADO MEDIA JORNADA VULNERACION	48-434-2019	50	309.226.250	301.271.031,00
FUNDACION LAICAL MIAMI	EXTERNADO MEDIA JORNADA VULNERACION	48-351-2019	45	276.364.854	266.481.164,00
REFUGIO SAN JOSE	INTERNADO VULNERACION	48-349-2019	50	843.072.819	789.057.871,00
HOGARES TERESA TODA DE COLOMBIA	INTERNADO VULNERACION	48-340-2019	46	752.497.769	648.393.327,00
FUNDACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL CONQUISTANDO SUEÑOS - FDECS	INTERNADO - DISCAPACIDAD MENTAL COGNITIVA	48-357-2019	40	715.902.250	
FUNDACION NEURO SABER	INTERNADO - DISCAPACIDAD MENTAL COGNITIVA	48-352-2019	81	1.607.012.561	



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.





## 8 CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

### REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
<b>Peticiones 2916</b>	Violencia física, psicológica y/o negligencia	1306	
	Actos sexuales	756	
	Adopciones	72	
<b>Quejas 18</b>	Omisión o extralimitación de deberes	7	
	Maltrato al Ciudadano	4	
	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	3	
<b>Reclamos 39</b>	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	27	
	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	12	
<b>Sugerencias 1</b>	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	1	
<b>Total 2964</b>			



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.